



RES. DECECO N° 1162-19
Salta, 13 NOV 2019
Expte. N° 6344/18

VIS TO: La Res. DECECO N° 945/19, mediante la cual solicita al Consejo Superior de esta Universidad, la designación de nuevos miembros titulares y suplentes para la constitución del Jurado que entenderá en la sustanciación del concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir UN (1) cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación simple para la asignatura Auditoría del primer cuatrimestre de 5° Año de la carrera de Contador Público Nacional, Plan de estudios 2003, de Sede Regional Tartagal, y

CONSIDERANDO:

Que, es competencia del Consejo Directivo de esta Unidad Académica la emisión del acto administrativo.

Que, se debe dejar sin efecto la Res. DECECO N° 945/19, para rectificar la competencia administrativa.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias.

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- DEJAR sin efecto la Res. DECECO N° 945/19, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTICULO 2°.- HÁGASE saber al Departamento Contable, a la Sede Regional Tartagal y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

ram

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaría As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.

Mg. MIGUEL MARTIN NINA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa.